



## GAD PROVINCIAL DE NAPO

### COMPROBANTE DE PAGO N° 107254

Fecha: 10/02/2020

Asiento N° 182

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210010

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **ANDRADE GUERRERO EDWIN PATRICIO**

**USD 200.00**

LA SUMA DE: **DOSCIENTOS Dolares 00/100 Ctv**

TENA, 10 de Febrero del 2020

#### DETALLE DEL COMPROBANTE:

ANDRADE GUERRERO EDWIN PATRICIO.- Pago de la liquidación de viáticos, Autorización o 281-DGVID del 26/11/2019, quien continuó con los trabajos de relastre de la Vía Cruz Chicta-Río Bueno-Bella Vista Baja, Parroquia Chonta Punta, por 20 días, adjunto Informe de comisión, Facturas de gastos, certificados legalizados, Diarios No 3927-3928. ✓

Usuario: SUSANN

#### DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/Cl
CTA 20650	ANDRADE GUERRERO EDWIN PATRICIO	200.00		
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	200.00		

#### APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
1.1.2.15.01.002	ANT.PARA PAGO DE LIQUIDAC. VIATIC 2019	200.00	
1.1.1.03.01.001	BCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NAC. CTA 01210010		200.00
	SUMAN o PASAN USD	200.00	200.00

ING. MARCELO IBARRA  
Dir.financ.resol.035

10/02/2020 14:01

ING. NATALIA VILLALTA  
Subdirector Cont. (e)

Página 1/1

ING. TATIANA CRUZ  
Subdirector Tesoreria

15133427  
BANCO CENTRAL ECU.  
Referencia

12/02/2020  
TRB-76

Total 19

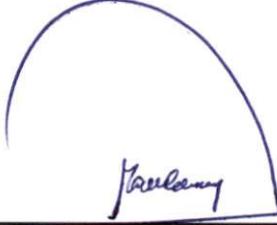


**Gobierno Autónomo Descentralizado  
Provincial de Napo**

SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

**ORDEN DE PAGO N°**

**107254**

FECHA:	10 de febrero de 2020	VALOR USD:	\$200,00
DOSCIENTOS DÓLARES 00/100			
<b>PÁGUESE A LA ORDEN DEL SEÑOR (ES):</b>			
ANDRADE GUERRERO EDWIN PATRICIO			
<b>POR CONCEPTO DE:</b>			
Pago de la liquidación de viáticos, Autorización o 281-DGVID del 26/11/2019, quien continuó con los trabajos de relastre de la Vía Cruz Chicta-Río Bueno-Bella Vista Baja, Parroquia Chonta Punta, por 20 días, adjunto Informe de comisión, Facturas de gastos, certificados legalizados, Diarios No 3927-3928.			
<b>AUTORIZADO POR:</b>			
			
Ing. Marcelo Ibarra <b>PREFECTO (A) PROVINCIAL O SU DELEGADO</b>			

MANCRADO 12 FEB 2020

2

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO**  
**DIRECCIÓN DE APOYO DE CONTABILIDAD**



**LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS**

**COMPROMISO Nro.:** 1519

**FECHA:** 27/12/2019

**BENEFICIARIO:** **ANDRADE GUERRERO EDWIN PATRICIO-OPERADOR (AYUDANTE)**

**CONCEPTO :** Liquidación de 01 Comisión. Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N.281-DGVID de fecha 26/11/2019  
**LUGAR :** Cruz Chicta-Bellavista Baja-Río Bueno-Parroquia Chonta Punta-Cantón Tena  
**NO. DE DÍAS :** 22 días continuos  
**MONTO :** **\$ 200.00**

No.	TIPO DE REQUISITO	LISTA DE CHEQUEO			OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
1	Solicitud de autorización de comisión legalizada por el Jefe inmediato, el comisionado y la máxima autoridad o su delegado.	✓			Solicitud legalizada Nro. 281-DGVID
2	Formulario de "Informe del cumplimiento de Servicios Institucionales", firmadas por: el funcionario comisionado, Jefe inmediato superior y autorizado por la máxima autoridad o su delegado, detallando las actividades cumplidas.	✓			Informe legalizado Nro. 281-DGVID
3	Facturas (s) de gastos por: alimentación y hospedaje emitidas a nombre y cédula del servidor (a).	✓			Factura N. 452 Y 453 del 24/12/2019
4	Reporte del registro de asistencia del reloj biométrico	✓			
5	Certificación de asistencia	✓			De fecha 26/12/2019 legalizada por Dr. Luis Samaniego-Gestión de Talento Humano Talleres y Lic. Palmita Paredes-Coor. Talento Humano por 21 días de trabajo
6	Certificado de cumplimiento o asistencia a la Comisión del supervisor o Jefe inmediato.	✓			- Certificados de trabajo firmado por el Jefe de Grupo y el Fiscalizador
7	Certificado de cumplimiento o asistencia a la Comisión del lugar al cual asistieron.	✓			Certificado de trabajo firmado por el Presidente del GAD Parroquial de Chonta Punta

**NOTA:** Toda la documentación adjunta al proceso y antecedentes debe venir con firmas originales, en el caso de Quipux las firmas serán electrónicas o manuales.

Nro. de días trabajados	20	Valor del viático:	\$ 37.50
<b>TOTAL VIÁTICOS</b>			<b>\$ 750.00</b>

A justificar 70%	\$ 525.00
Asume la entidad 30%	\$ 225.00

Presentación de facturas (Alimentación y Hospedaje) por:	\$ 525.00
Sin presentación de facturación conforme normativa:	\$ 225.00
<u>Suma total del viático:</u>	<u>\$ 750.00</u>
Presentación de facturas (Combustible, peaje, pasajes) por:	\$ 0.00
Descuento del anticipo entregado:	\$ 550.00
<b>VALOR A PAGAR:</b>	<b>\$ 200.00</b>

ELABORADO POR:

*Paulina Páez*  
 Paulina Páez A.

ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO -3

*MANCRADO 12 FEB 2020*



**GAD PROVINCIAL DE NAPO**  
**COMPROBANTE DE DIARIO N° 3928**

Asiento N° 6114

Compromiso N° 1519

**FECHA: 27/12/2019**

©

**DETALLE DEL COMPROBANTE:**

ANDRADE GUERRERO EDWIN PATRICIO.- Liquidación de la Autorización N°. 281-DGVID de fecha 26/11/2019 para continuar con los trabajos de relastre de la Vía Cruz Chicta-Río Bueno-Bella Vista Baja-Parroquia Chonta Punta por 20 días continuos, según Memorando N. 042-DGVID del Dir. de Gestión de Vialidad, se amortiza el anticipo entregado en comprobante de pago N° 106988, por el valor de 550,00 dólares.

APLICACION CONTABLE					SUSANN
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber	
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERS		550.00		
1.1.2.15.01.001	ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE INSTITUCIONAL			550.00	
	SUMAN o PASAN USD		550.00	550.00	
APLICACION PRESUPUESTARIA					
Partida Presupuestaria		Compromiso	Devengado	Pago	
20.01.003.003.730303.000.15.01.000.99.99.99.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIO			550.00	
	TOTAL GASTOS USD	0.00	0.00	550.00	

12 FEB 2020  
CANCELADO

ECON. ALCIVAR MANOSALVAS  
Director Gestión Financiera

ING. NATALIA VILLALTA  
Director Apoyo Cont. (e)

LCDA. SUSANN ESCOBAR  
Elaborado Por:



**GAD PROVINCIAL DE NAPO**  
**COMPROBANTE DE DIARIO N° 3927**

Asiento N° 6113

Compromiso N° 1519

**FECHA: 27/12/2019**

© 1

**DETALLE DEL COMPROBANTE:**

ANDRADE GUERRERO EDWIN PATRICIO.- liquidación de la Autorización N°. 281-DGVID de fecha 26/11/2019 para continuar con los trabajos de relastre de la Vía Cruz Chicta-Río Bueno-Bella Vista Baja-Parroquia Chonta Punta por 20 días continuos, según Memorando N. 042-DGVID del Dir. de Gestión de Vialidad

SUSANN				
APLICACION CONTABLE		Parcial	Debe	Haber
Código	Descripción			
1.5.1.33.03.011	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS TALLERES Y MANTENIMIE		750.00	
6.3.1.53.01	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLIC		750.00	
1.5.1.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION			750.00
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION			750.00
	SUMAN o PASAN USD		1,500.00	1,500.00
APLICACION PRESUPUESTARIA				
Partida Presupuestaria		Compromiso	Devengado	Pago
20.01.003.003.730303.000.15.01.000.99.99.99.99.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS E		750.00	
	TOTAL GASTOS USD	0.00	750.00	0.00

12 FEB 2020

ECON. ALCIVAR MANOSALVAS  
Director Gestión Financiera

10/01/2020 14:12

ING. NATALIA VILLALTA  
Director Apoyo Cont. (e)

Página 1/1

LCDA. SUSANN ESCOBAR  
Elaborado Por:

5



## SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN N° 281-DGVID		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aa) 26/11/2019		
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
<b>DATOS GENERALES</b>				
APELLOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:		
ANDRADE GUERRERO EDWIN PATRICIO		OPERADOR		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR		
CRUZ CHICTA - PARROQUIA CHONTA PUNTA PROV. NAPO		DIRECCION DE GESTION DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO		
FECHA SALIDA (dd-mm-aa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aa)	HORA LLEGADA (hh:mm)	
2/12/2019	07:30	2/12/2019	09:30	
<b>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:</b>				

VILACIS PINARGOTE LUIS RICARDO – OPERADOR EXCAVADORA CAT. No. 10  
 LLIQUIN QUINATA MARIO RAUL – AYUDANTE DE MAQUINARIA  
 LICUY TAPUY DEL FIN CAMILO – OPERADOR TRACTOR CAT. No.06  
 ANDRADE GUERRERO EDWIN PATRICIO – OPERADOR (AYUDANTE DE MAQUINARIA)  
 ANDI GREFA MARLON MARCO – OPERADOR MOTONIVELADORA CAT. No. 09  
 ALVARADO CERDA MARIANO GERVACIO – AYUDANTE DE MAQUINARIA  
 AGUINDA MAMALLACTA RUBEN CARLOS – OPERADOR RODILLO INGERSOL RAND No. 01

Se le dispone, trasladarse a la **parroquia Chonta Punta, cantón Tena**, a continuar el re lastre de la **vía Cruz Chicta – Rio Bueno – Bellavista Baja**.

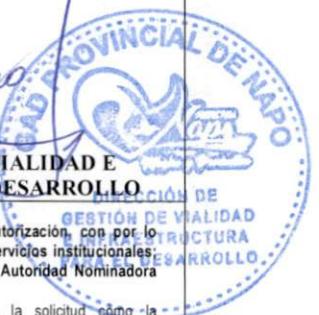
Ing. Pedro Grefa – Supervisor de Trabajos

Inicio de trabajos: 2 de diciembre de 2019, por una jornada de 22 días.

El Ingeniero José Lobato fiscaliza esta obra

	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	TENA – CRUZ CHICTA (PARROQUIA CHONTA PUNTA)	2/12/2019	07:30	2/12/2019	09:30

### DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE	
 Patricio Andrade <b>OPERADOR</b> (AYUDANTE DE MAQUINARIA)		 Ing. Eduardo Cevallos <b>DIRECTOR DE GESTION DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO</b>	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegada.	
 Ing. Tito Egidio Merino Quezada <b>DIRECTOR DE GESTION ADMINISTRATIVA</b> <b>DELEGADO DEL SEÑOR PREFECTO</b>			

Datos:

Aut PH 106988

06/12/2019 Compr M. 1519 \$550 =

■ CANCELADO 12 FEB 2020

6



GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO

### INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON  
REMUNERACIÓN  
281-DGVID

FECHA DE INFORME (dd – mmm – aaaa)  
24-12-2019

#### DATOS GENERALES

APELLIDOS – NOMBRES DEL SERVIDOR: ANDRADE GUERRERO EDWIN PATRICIO	PUESTO: OPERADOR
CIUDAD – PROVINCIA DE LA COMISION: CRUZ CHICTA -PARROQUIA CHONTA PUNTA PROV. NAPO	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
<b>SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:</b> VILLACIS PINARGOTE LUIS RICARDO-OPERADOR EXCAVADORA CAT N°10. LLIQUIN QUINTANA MARIO RAUL-AYUDANTE DE MAQUINARIA. LICUY TAPUY DELFIN CAMILO-OPERADOR TRACTOR CAT N° 06. ANDRADE GUERRERO EDWIN PATRICIO-OPERADOR (AYUDANTE DE MAQUINARIA). ANDY GREFA MARLON MARCO- OPERADOR MOTONIVELADORA CAT N° 09. ALVARADO CERDA MARIANO GERVACIO-AYUDANTE DE MAQUINARIA. AGUINDA MAMALLACTA RUBEN CARLOS-OPERADOR RODILLO INGERSOL RAND	

#### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Dando cumplimiento a la Solicitud de comisión N°245-DGVID suscrita por el señor Prefecto me traslade en calidad de **AYUDANTE DEL TRACTOR CAT N°06**, a la parroquia **Chonta Punta**, cantón Tena con el objetivo de realizar re lastrado y reconformado de la vía Cruz Chicta-Bellavista-Rio Bueno, pernoctando en el sector.

02/12/2019

- Sangrado de trampa de agua de combustible.
- Chequeo del nivel de aceite motor.
- Cargado de combustible.
- Engrasado de todas las partes móviles de la maquinaria.

03/12/2019

- Sangrado de trampa de agua de combustible.
- Chequeo del nivel de aceite motor.
- Cargado de combustible.

04/12/2019

- Sangrado de trampa de agua de combustible.
- Chequeo del nivel de aceite motor.
- Cargado de combustible.
- Engrasado de todas las partes móviles de la maquinaria.

05/12/2019

- Sangrado de trampa de agua de combustible.

*S CANCELADO 12 FEB 2020*

7

- Chequeo del nivel de aceite motor.
- Cargado de combustible.

06/12/2019

- Sangrado de trampa de agua de combustible.
- Chequeo del nivel de aceite motor.
- Cargado de combustible.
- Engrasado de todas las partes móviles de la maquinaria.

07/12/2019

- Sangrado de trampa de agua de combustible.
- Chequeo del nivel de aceite motor.
- Cargado de combustible.

08/12/2019

- Sangrado de trampa de agua de combustible.
- Chequeo del nivel de aceite motor.
- Cargado de combustible.
- Engrasado de todas las partes móviles de la maquinaria.

09/12/2019

- Sangrado de trampa de agua de combustible.
- Chequeo del nivel de aceite motor.
- Cargado de combustible.

10/12/2019

- Sangrado de trampa de agua de combustible.
- Chequeo del nivel de aceite motor.
- Cargado de combustible.
- Engrasado de todas las partes móviles de la maquinaria.

11/12/2019

- Sangrado de trampa de agua de combustible.
- Chequeo del nivel de aceite motor.
- Cargado de combustible.

12/12/2019

- Sangrado de trampa de agua de combustible.
- Chequeo del nivel de aceite motor.
- Cargado de combustible.
- Engrasado de todas las partes móviles de la maquinaria.

13/12/2019

- Sangrado de trampa de agua de combustible.
- Chequeo del nivel de aceite motor.
- Cargado de combustible.

14/12/2019

- Sangrado de trampa de agua de combustible.
- Chequeo del nivel de aceite motor.
- Cargado de combustible.
- Engrasado de todas las partes móviles de la maquinaria.

15/12/2019

- Sangrado de trampa de agua de combustible.
- Chequeo del nivel de aceite motor.
- Cargado de combustible.

16/12/2019

- Sangrado de trampa de agua de combustible.
- Chequeo del nivel de aceite motor.
- Cargado de combustible.

12 FEB 2020  
F. BANCILAND

- Engrasado de todas las partes móviles de la maquinaria.

17/12/2019

- Sangrado de trampa de agua de combustible.
- Chequeo del nivel de aceite motor.
- Cargado de combustible.

18/12/2019

- Sangrado de trampa de agua de combustible.
- Chequeo del nivel de aceite motor.
- Cargado de combustible.
- Engrasado de todas las partes móviles de la maquinaria.

19/12/2019

- Sangrado de trampa de agua de combustible.
- Chequeo del nivel de aceite motor.
- Cargado de combustible.

20/12/2019

- Sangrado de trampa de agua de combustible.
- Chequeo del nivel de aceite motor.
- Cargado de combustible.
- Engrasado de todas las partes móviles de la maquinaria.

21/12/2019

- Sangrado de trampa de agua de combustible.
- Chequeo del nivel de aceite motor.
- Cargado de combustible.

22/12/2019

- Sangrado de trampa de agua de combustible.
- Chequeo del nivel de aceite e motor.
- Cargado de combustible.
- Engrasado de todas las partes móviles de la maquinaria.

23/12/2019

- Sangrado de trampa de agua de combustible.
- Chequeo del nivel de aceite motor.
- Cargado de combustible.

MANCLADO 12 FEB 2020



\_\_\_\_\_  
Ing. Pedro Grefa Cerdá  
Supervisor (JEFE DE GRUPO)

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	02-12-2019	23-12-2019	
HORA hh:mm	04:45	17:59	
Hora Inicio de Labores el día de retorno			

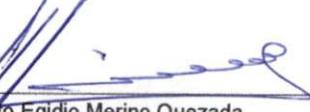
Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	TENA-CRUZ CHICTA(PARROQUIA CHONTA PUNTA)	02/12/2019	04H45	23/12/2019	17H59

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES	
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO:  	NOTA  El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

NOMBRE: ANDRADE GUERRERO EDWIN PATRICIO  
AYUDANTE DE MAQUINARIA

FIRMAS DE APROBACION	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE  	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE   
Nombre: Ing. Tito Egidio Merino Quezada  DIRECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DELEGADA DEL SEÑOR PREFECTO	Nombre: Ing. Eduardo Cevallos  DIRECTOR DE GESTIÓN DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

MANCRADO 12 FEB 2020



*Gobierno Autónomo Descentralizado  
Provincial de Napo*

PROCURADURÍA SÍNDICA

PREFECTURA

*Ing. Marcelo Ibarra  
Para aplicación en función  
del criterio Jurídico  
11-02-2020*

Memorando Nro. 0053-2020-PS

Tena, 10 de febrero de 2020

**PARA:** Srta. Rita Irene Tunay Shiguango  
**Prefecta de Napo**

Ing. Luis Marcelo Ibarra Hurtado  
**Director Financiero**

**ASUNTO:** Contestación Glosa 99837782 IESS Sr. Juan Olmedo Freire Paredes.

En atención a los memorandos número 0021-2020-DF, de 16 de enero de 2020; y, número 0024-2020-T, de 16 de enero de 2020, mediante el cual, el Director de Gestión Financiera y, la Subdirectora de Tesorería, respectivamente, solicitaron a la Srta. Rita Irene Tunay Shiguango, Prefecta Provincial de Napo, se emita un criterio jurídico sobre la procedencia y legalidad del pago de la Glosa número 99837782, por el valor de US\$38,757.75, referente al caso de enfermedad profesional reportada ante el Seguro General de Riesgos del Trabajo, del afiliado JUAN OLMEDO FREIRE PAREDES, ex trabajador de la Entidad Provincial, en cuyo documento consta la nota y sumilla inserta con la disposición: “*Procurador Síndico, emitir criterio jurídico.*”, al respecto me permito manifestar lo siguiente:

**ANTECEDENTES:**

Mediante oficio número IESS-CPPPRTFRSDP, de 09 de enero de 2020, la Mgs. Johana De la Cadena López, Coordinadora Provincial de Prestaciones, Riesgos de Trabajo, Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo Pichincha, remitió al Abg. Washington Manuel Paredes Mero, Director de Gestión de Procuraduría Síndica, y a la Señora Nancy Edda Ron Llori, del GAD Provincial de Napo, la Notificación Glosa número 99837782, referente al caso de enfermedad profesional reportada ante el Seguro General de Riesgos del Trabajo, del afiliado JUAN OLMEDO FREIRE PAREDES, ex trabajador de la Entidad Provincial, en cuyo texto, se determinó lo siguiente:

“*...El Comité de Valuación de Incapacidades y Responsabilidad Patronal CVIRP de la Dirección del Seguro General de Riesgos de Trabajo, mediante Resolución No.1230-15-2010-EP-00001-CVRIP-(4)-M1823 de 06 de junio de 2019, foja (86 y 879, se pronunció sobre el diagnóstico del afiliado FREIRE PAREDES JUAN OLMEDO, indicando en lo principal en la parte resolutiva: "...NO existe agravamiento en base a lo dispuesto en la Resolución C.D.513...", ésta resolución fue debidamente notificada el 08 de julio de 2019, a la cual tampoco se presentó reclamación o impugnación alguna, por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, por lo tanto también se encuentra Ejecutoriada en sede Administrativa Institucional.*

*Que con posterioridad en cumplimiento de los Acuerdos ejecutoriados, la Subdirección Provincial de Riesgos del Trabajo de Pichincha, luego del respectivo análisis del proceso*





## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

### CERTIFICACIÓN

Ing. Pedro Grefa- Supervisor de Obra Civil en mantenimiento de la vía Cruz Chicta-Bellavista-Rio Bueno de la parroquia Chonta Punta del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo.

#### CERTIFICA:

Que el señor: **Andrade Guerrero Edwin Patricio**, trabajador del GADP Napo, de acuerdo al memorando N° 042-DGVID se encontró laborando 22 días incluidos sábados y domingos en mantenimiento de la vía Cruz Chicta-Bellavista-Rio Bueno Parroquia Chonta Punta Cantón Tena.

Indicando los imprevistos suscitados en la jornada de trabajo:

1. Cabe mencionar que el registro de salida de trabajo se registra como entrada por motivo que no presionan el botón de salida correctamente.

Es todo en cuenta puedo certificar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso del documento.

Tena, 24 de diciembre del 2019

ANCLADO 12 FEB 2020

Ing. Pedro Grefa Cerda

SUPERVISOR DE OBRAS CIVILES

11



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

## CERTIFICACIÓN

Ing. Jose Lobato-ANALISTA 3 DE INFRAESTRUCTURA CIVIL del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo; en debida y legal forma;

### CERTIFICA

Que, el señor **EDWIN PATRICIO ANDRADE GUERRERO-OPERADOR (AYUDANTE DE MAQUINARIA DEL TRACTOR CAT # 06)** cumplió con la jornada de 22 días continuos desde el 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de Diciembre de 2019, realizando supervisión de trabajo en re lastrado de vía Cruz Chicta-Bellavista-Rio Bueno Parroquia Chonta Punta, Cantón Tena, pernoctando en el sector.

Desempeñando sus funciones con responsabilidad, siendo cumplidos de la actividad a él asignadas.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso el presente documento, excepto en trámites judiciales.

Tena, 24 de Diciembre 2019

*CANCELADO 12 FEB 2020*

Ing. José Lobato  
ANALISTA 3 DE INFRAESTRUCTURA CIVIL



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chonta Punta

REGISTRO OFICIAL N° 193 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2000

*El cambio es ahora juntos lo lograremos...*



## CERTIFICADO DE TRABAJO

El suscrito Presidente del Gobierno Parroquial de Chonta Punta, Lic. **WILMAR ALCIVIADES GRANJA MARTÍNEZ** con cedula de identidad N° 1500483415, a petición verbal del interesado, en debida y legal forma:

### CERTIFICO:

Que: el señor **ANDRADE GUERRERO EDWIN PATRICIO**, con cédula de ciudadanía N°150016944-4 Operador (Ayudante de maquinaria) del Gobierno Provincial de Napo, realizo trabajos de re lastrado de la Vía Cruz Chicta- Bella Vista- Rio Bueno del margen izquierdo del río Napo perteneciente a la Parroquia Chonta Punta, Cantón Tena, Provincia de Napo; correspondiente a la jornada de trabajo desde el 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 de Diciembre del 2019 incluyendo Sábados, Domingos y feriados por un lapso de 22 días. Pernoctando en la comunidad, demostrando durante el tiempo de su permanencia responsabilidad, honestidad y dedicación por lo que ha ganado la confianza y aprecio de los moradores y autoridades de la parroquia.

Es todo cuanto puedo certificar en honor la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente documento ante el GAD Provincial de Napo.

Chonta Punta, 24 de Diciembre del 2019.

*12 FEB 2020*  
Lic. Wilmar Granja Martínez  
**PRESIDENTE DE GADPR CHONTA PUNTA**





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO  
DIRECCION DE APOYO DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA  
COORDINACION DE GESTION DE TALENTO HUMANO

## CERTIFICACION

Quiénes suscribimos doctor Luis Samaniego Muñoz – **GESTION DE TALENTO HUMANO DE LA COORDINACION DE APOYO DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA** y Lcda. Palmira Paredes Llori – **COORDINADORA DE GESTION DE TALENTO HUMANO** del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, en legal y debida forma CERTIFICAMOS:

Que: el servidor público Andrade Guerrero Edwin Patricio- **OPERADOR DE BULLDOZER** laboró en la parroquia Chonta Punta-Cruz Chicta-Rio Bueno-Bellavista Baja, según solicitud de autorización N° 281-DGVID y mediante memorando-042 DGVID de fecha 26 de noviembre del 2019 por una jornada de 22 días, en el cual menciona que la fecha de salida es el 02 de diciembre del presente año, y ha laborado con normalidad los días 02, 03,04,05,06,07,08,09,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,22 y 23 de diciembre del presente año, cumpliendo de esta manera 21 días de trabajo como se demuestra con los timbres del reloj biométrico portátil N°11.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso en lo que estimare conveniente, excepto para trámites judiciales.

Tena, diciembre 26 de 2019



Dr. Luis Samaniego M.  
TALENTO HUMANO TALLERES

COORD. DE GESTION DE TALENTO HUMANO



Lcda. Palmira Paredes Llori



# GAD PROVINCIAL DE NAPO

## Reporte - Timbres

CIUDAD	TIMBRE	RELOJ	ACCION
EMPLEADO			
	Tena		
ANDRADE GUERRERO EDWIN PATRICIO			1500169444 148
	02/12/19 4:45	5	Entrada
1	02/12/19 4:45	5	Entrada
	02/12/19 17:48	11	Salida
2	03/12/19 6:25	11	Entrada
	03/12/19 17:35	11	Salida
	04/12/19 6:34	11	Entrada
3	04/12/19 17:51	11	Salida
	04/12/19 17:51	11	Salida
	05/12/19 6:29	11	Entrada
	05/12/19 6:32	11	Entrada
4	05/12/19 21:04	11	Entrada
	05/12/19 21:04	11	Salida
5	06/12/19 8:04	11	Entrada
	06/12/19 17:49	11	Salida
6	07/12/19 6:08	11	Entrada
	07/12/19 16:48	11	Salida
7	08/12/19 7:20	11	Entrada
	08/12/19 17:38	11	Salida
8	09/12/19 6:23	11	Entrada
	09/12/19 18:15	11	Salida
9	10/12/19 6:25	11	Entrada
	10/12/19 18:00	11	Salida
	11/12/19 6:19	11	Entrada
10	11/12/19 17:39	11	Salida
	11/12/19 17:39	11	Salida
11	12/12/19 6:17	11	Entrada
	12/12/19 17:53	11	Salida
12	13/12/19 6:14	11	Entrada
	13/12/19 18:06	11	Entrada
	14/12/19 6:21	11	Entrada
13	14/12/19 18:09	11	Salida

TIMBRE	RELOJ	ACCION
14 15/12/19 6:04	11	Entrada
15 15/12/19 18:38	11	Salida
16 16/12/19 3:58	11	Entrada
15 16/12/19 18:40	11	Salida
17 17/12/19 6:14	11	Entrada
16 17/12/19 6:14	11	Entrada
17 17/12/19 23:09	11	Salida
18 18/12/19 6:16	11	Entrada
17 18/12/19 6:16	11	Entrada
18 18/12/19 17:32	11	Salida
19 19/12/19 6:12	11	Entrada
18 19/12/19 18:27	11	Salida
20/12/19 6:18	11	Entrada
20/12/19 16:28	11	Entrada
19 20/12/19 16:29	11	Entrada
20/12/19 16:29	11	Salida
20 22/12/19 6:32	11	Entrada
20 22/12/19 17:18	11	Salida
21 23/12/19 6:29	11	Entrada
21 23/12/19 6:29	11	Entrada
23/12/19 17:59	11	Salida

No. Registros: 52

IMPRESO 12 FEB 2020

Tena, 10 de febrero del 2020

Ingeniera  
Tatiana Cruz Pantoja  
**TESORERA DEL GADP NAPO**  
Presente.-

Yo, Andrade Guerrero Edwin Patricio, con cédula de identidad No.1500169444, laboro en calidad de Operador de Bulldozer, en GADP Napo autorizo se deposite la liquidación de la comisión de servicio con sueldo al sector de Chonta Punta por 20 días, a nombre de la señora Claudia Maribel Mamallacta Tapuy, en la cuenta de ahorros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre en la cuenta No.4501201627.

Seguro de ser atendido, antícpo mi agradecimiento.

Atentamente,

  
Edwin Patricio Andrade G.  
**OPERADOR BULLDOZER GADPN**

*CANCELADO 12 FEB 2020*



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 13-2-2020

Hora: 11:30:15

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: CRUZ PANTOJA TATIANA VERONICA 1210010

Num. Ref. BCE.:15133427

Institución Pública: GAD PROV NAPO - FID						# Cta.: 1210010		
Institución Receptora: COOP. AHORRO Y CREDITO 29 DE OCTUBRE						# Cta. Cte: 1700427		
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
COOP. AHORRO Y CREDITO 29 DE OCTUBRE	4501201627	200.00	76	1500495567	MAMALLACTA TAPUY CLAUDIA	2	12-02-2020 12:00:00	ACREDITADA
Total:	200.00	Reg.:1						

Atrás

S CANCELADO 12 FEB 2020

17